



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009670-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana María Agudéz Calvo y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a asistentes o auxiliares de conversación que han ejercido en cada centro educativo de la provincia de Segovia durante el curso 2017-2018 y las previsiones para el curso 2019, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 446, de 18 de julio de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009392, PE/009394, PE/009396, PE/009403, PE/009407 a PE/009413, PE/009423 a PE/009435, PE/009438, PE/009443, PE/009444, PE/009460, PE/009465, PE/009468 a PE/009473, PE/009519, PE/009520, PE/009525, PE/009527, PE/009534 a PE/009537, PE/009616, PE/009635 a PE/009638, PE/009644 a PE/009648, PE/009652, PE/009663 a PE/009674, PE/009678 a PE/009683, PE/009687, PE/009693 a PE/009700, PE/009702 a PE/009707, PE/009709, PE/009722, PE/009724, PE/009729, PE/009759, PE/009760, PE/009766, PE/009767, PE/009773, PE/009775, PE/009783, PE/009794, PE/009833, PE/009835, PE/009841, PE/009870, PE/009877, PE/009893, PE/009896, PE/009904, PE/010067 y PE/010124, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0909670, formulada a la Junta de Castilla y León por Dña. Ana M.ª Agudéz Calvo, D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. José Ignacio Martín Benito, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a asistentes o auxiliares de conversación que han ejercido en cada centro educativo de la provincia de Segovia durante el curso 2017-2018 y las previsiones para el curso 2019.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0909670 se manifiesta lo siguiente:

El número de auxiliares de conversación, seleccionados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, en la provincia de Segovia, durante el curso 2017-2018, fueron 16 y prestaron sus servicios en 19 centros educativos.

Asimismo, la previsión para el curso 2018-2019 en la provincia de Segovia es de 20 auxiliares de conversación, con el fin de que atiendan a 23 centros educativos.

Valladolid, 4 de septiembre de 2018.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Fernando Rey Martínez.